



EJEMPLAR GRATUITO

Diario Prensa Libre

33 AÑOS

“El diario más austral del mundo”

Año 33 - N° 5356 - Jueves 13 de enero de 2022 - Ushuaia - Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Argentina

LO ANUNCIARON EL JUEZ DANIEL CÉSARI HERNÁNDEZ Y EL FISCAL ARIEL PINNO, EN CONFERENCIA DE PRENSA.

Se abandonó la búsqueda con vida del docente desaparecido en el mar 2



El magistrado y el fiscal, de turno en la feria judicial, informaron que después de una semana es imposible que Alejandro Buchieri haya sobrevivido en el agua. La esposa fue desvinculada de toda sospecha y el hecho fue considerado una imprudencia de la propia víctima. El juez cursó además un pedido al Gobierno nacional y provincial para que la provincia cuente con un helicóptero de rescate.



Falleció un turista dominicano mientras paseaba por Av. Maipú 3

Respeto y una serie de buenas prácticas para el uso de los campings municipales 14

Se definieron las nuevas pautas de aislamiento para casos positivos y contactos estrechos en Tierra del Fuego 6

Surgen a raíz de la recomendación consensuada en el Consejo Federal de Salud entre las y los titulares de las carteras sanitarias del país. Cada jurisdicción evaluó y adaptó la medida general en función del estado de vacunación.

LA OBRA EN LA RUTA PROVINCIAL N°1 DEMANDARÁ UNA INVERSIÓN DE ALREDEDOR DE 565 MILLONES DE PESOS.



Iniciaron los trabajos para pavimentar “La Cabecera del Lago Fagnano” 11

EL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO, GUSTAVO VENTURA REALIZÓ ENTREGA AL CENTRO DE AUTOAYUDA A PACIENTES ONCOLÓGICOS (CAPO) DE LA CIUDAD DE RÍO GRANDE. 8

Contarán con beneficios referidos a descuentos en transportes de taxis y remises desde los aeropuertos, hoteles y restaurantes en zona de internación y descuentos en más de 10 farmacias de hasta el 50%.



Tarjeta +U Salud: La Municipalidad de Ushuaia acompaña a los pacientes oncológicos derivados a Buenos Aires

JUDICIAL

LO ANUNCIARON EL JUEZ DANIEL CÉSARI HERNÁNDEZ Y EL FISCAL ARIEL PINNO, EN CONFERENCIA DE PRENSA.

Se abandonó la búsqueda con vida del docente desaparecido en el mar

El magistrado y el fiscal, de turno en la feria judicial, informaron que después de una semana es imposible que Alejandro Buchieri haya sobrevivido en el agua. La esposa fue desvinculada de toda sospecha y el hecho fue considerado una imprudencia de la propia víctima. El juez cursó además un pedido al Gobierno nacional y provincial para que la provincia cuente con un helicóptero de rescate.

En un hecho inédito en la Justicia fueguina y además muy elogiado, el titular del Juzgado de Instrucción Nro 1, Daniel Césari Hernández y el fiscal Ariel Pinno, convocaron el miércoles 12 de enero a una conferencia de prensa para informarle a la comunidad las novedades que hay con respecto a la investigación de la desaparición del vecino de Río Grande, Alejandro Buchieri.

Al cumplirse la primera semana desde que el docente subió a un pequeño precario gomón y se adentró en las aguas de Cabo Domingo, el magistrado anunció que la búsqueda con expectativa de encontrarlo con vida, finalizó. Dijo que a partir de ahora se continuará la tarea de rastillaje desde Cabo Domingo hasta Península Mitre y que también sus restos continuarán siendo buscados por aire y mar, al igual que algún vestigio del bote o los remos.

“No hay ninguna posibilidad de encontrar a

Buchieri con vida en el agua. Es muy difícil que alguien haya sobrevivido sin ser visto. Nos hemos extendido largamente en la búsqueda a pesar de las medidas internacionales que establecen una supervivencia en aguas frías de 15 horas. No obstante no se va a cesar hasta dar con restos de la embarcación o encontremos de alguna forma a Buchieri” - sostuvo el juez.

CÓMO FUE LA BÚSQUEDA

Los funcionarios judiciales suministraron a los medios de prensa datos duros sobre los recursos que se dispusieron para la búsqueda del profesor, desde el pasado miércoles 5 de enero hasta el miércoles 12: “Se rastillaron 25 kilómetros desde el lugar en donde Buchieri abordó la embarcación, en Cabo Domingo, hacia el interior del mar en sentido Sur Este. Durante las primeras 48 horas la búsqueda se extendió a 1.179



Alejandro Buchieri y Andrea Borda, con su mascota, fueron a un sector de playa de Cabo Domingo, el miércoles 5 de enero. El quería probar un pequeño gomón que había adquirido recientemente y que planeaba llevar en las próximas vacaciones a Puerto Madryn. Así lo hizo mientras ella y la perrita lo esperaban en la orilla, pero nunca regresó.

km2 con un perímetro de 138 km. Por vía aérea intervinieron un avión del Gobierno provincial, dos helicópteros de una empresa petrolera y otro del Aeroclub Río Grande; por mar se contó con la colaboración de dos buques mercantes, un buque de la Armada Argentina, un gomón y motos de agua de la Prefectura Naval y por tierra trabajó personal policial y de Prefectura Naval con camionetas,

cuatriciclos, caballos y a pie”

LA ESPOSA, LIBRE DE SOSPECHAS

A poco de conocerse la desaparición del profesor y el arribo a la provincia de algunos de sus hermanos, comenzaron a circular versiones que daban cuenta de desavenencias en la pareja de docentes. La familia del profesor inclusive se en-

trevisó con el juez Césari Hernández para revelar algunos pormenores de la relación, por lo que la vivienda en la que Alejandro Buchieri y Andrea Borda se domiciliaban fue allanada y se secuestraron computadoras y aparatos celulares para su análisis.

“Uno de los hermanos de Alejandro Buchieri llegó el pasado viernes y se puso en contacto conmigo, y su hermana llegó en las últimas horas” - admitió el responsable de la causa, para acto seguido sostener en forma contundente que “no se imputó en ningún momento a nadie. A raíz de las dudas de la familia se amplió el abanico investigativo, por lo que se procedió al análisis de filmaciones y se hizo un allanamiento. Con el material colectado se descartaron sospechas de conflicto entre Buchieri y su pareja”.

VÍCTIMA DE SU PROPIA IMPRUDENCIA

Aventando también hipótesis que se barajaron y que ponían en duda que el docente se haya lanzado al mar para probar el bote que había comprado en

un comercio local y que planeaba llevar en unas próximas vacaciones a Puerto Madryn, el titular del Juzgado de Instrucción Nro 1 fue tajante: “No hay dudas de orden técnico ni judicial de que el 5 de enero pasado Alejandro Buchieri ingresó al mar argentino por la costa del Cabo Domingo. Los archivos de imágenes y videos proporcionados por su esposa fueron efectivamente tomados en esa fecha y no han sido alterados en ningún aspecto. La Justicia pudo confirmar que Buchieri estuvo ese día en el cabo Domingo y que efectivamente fue él quien entró al mar en su bote inflable sin hacer pedido de auxilio alguno, como se observa en los videos. Aquí hubo un descuido de la propia víctima que quedó a merced de las inclemencias de las aguas de la zona con una embarcación no apta para navegarlas”.

EL JUEZ PIDIÓ UN HELICÓPTERO

Sin pelos en la lengua y con su estilo acostumbrado, el juez Daniel Césari Hernández no solo proporcionó amplia información sobre un hecho que ha conmovido a la comunidad fueguina - en una actitud contrastante sobre todo con los jueces del Distrito Judicial Sur que no dialogan nunca con los medios - sino que también aprovechó las cámaras para informar que dirigió una nota al Gobierno nacional y provincial solicitando que en Tierra del Fuego se pueda disponer de un helicóptero para situaciones de emergencia.

“El Estado provincial debe contar con un helicóptero de características técnicas que permitan su intervención en rescates de este tipo. En el caso que nos ocupa debimos realizar la búsqueda de la persona desaparecida en el mar solo y gracias a la colaboración de privados que pusieron a disposición sus aeronaves”.



USHUAIA:
Av. Alem 38 - 02901-423161
Kuanip 786 - 02901 44-5446
G.Paz 912, Esq J. M de Rosas - 02901-43-3730

RÍO GRANDE:
Belgrano 565 - 02964 43-3030
Viedma 629 - 02964 43-0446

  pintureriasdelcentrotdf



ENVÍO A DOMICILIO

USHUAIA

+54 9 2901 658585
+54 9 2901 651075
+54 9 2901 658448
2901 445446
2901 433730

RÍO GRANDE

+54 9 2964 690010
+54 9 2964 692989
2964 433 030



POLICIAL

PESE A LAS MANIOBRAS DE RESUCITACIÓN QUE POR 25 MINUTOS LE PRACTICÓ PERSONAL POLICIAL.

Falleció un turista dominicano mientras paseaba por Av. Maipú

El miércoles 12 de Enero a las 13.50, un visitante oriundo de República Dominicana se desplomó sobre la vereda de avenida Maipú y Lasserre, frente al Hotel Albatros, en Ushuaia, ante la desesperación de su hijo y su esposa. Momentos después personal de la División Servicios Especiales, Sección de Policía Turística, advertidos de que el hombre de 73 años de edad había sufrido una falla cardíaca, comenzaron a realizarle maniobras de RCP - resucitación cardiopulmonar - por casi media hora de modo ininterrumpido. A la tenaz tarea de salvarle la vida, se sumaron con el correr de los minutos efectivos bomberiles del Cuartel Central y posteriormente, agentes sani-



tarios que arribaron en una ambulancia del HRU. A pesar del esfuerzo denodado puesto de manifiesto, el cuerpo de Emilio de Jesús Mena García no resistió y quedó tendido exánime sobre la vereda, ante el desconsuelo de sus familiares. Uniformados de la Comisaría 1era y peritos de la División Policía Científica verificaron la inexisten-

cia de signos de criminalidad, certificándose la causa de la muerte como "paro cardio respiratorio no traumático".

UN AVISO PREVIO

Carmen Hernández, esposa de Emilio de Jesús Mena García y su hijo Adrián, refirieron que ese mismo día miércoles en horas de la mañana

habían los tres participado de una caminata en el Parque Nacional Tierra del Fuego. En esa ocasión el hombre comenzó a experimentar un fortísimo dolor en el pecho y estuvo a punto inclusive de desmayarse, pero luego se restableció y regresó a la ciudad con su familia, en donde decidieron caminar por la zona céntrica. En eso estaban cuando Mena García volvió a descompensarse y cayó al suelo fulminado por nuevos dolores en el pecho. Luego de las infructuosas tareas de resucitación, el cadáver del visitante fue trasladado a la morgue del Hospital Regional Ushuaia en donde se le practicó por protocolo un hisopado, arrojando el mismo resultado negativo.

OCURRIÓ EN EL KM 2850 DE LA RUTA NACIONAL NRO 3.

Camionero atropelló a un guanaco



El miércoles 12 de Enero a las 16.15, un camión Scania, propiedad de la empresa Transportes Cantarini S.R.L., que transitaba por la Ruta Nacional Nro. 3, embistió al llegar al Km 2.850, a un guanaco.

El rodado se encontraba al mando de Claudio Picole, quien radicó la novedad en sede de la Comisaría 2da de la ciudad de Río Grande. El animal perdió la vida en el acto y quedó sobre la banquina, sin obstaculizar el tránsito.

Empresa de Medicina Laboral se encuentra en la búsqueda de

MÉDICOS

para la ciudad de Ushuaia, preferentemente con especialidad en Medicina Laboral (no excluyente), se ofrece solvencia empresarial y posibilidades de crecimiento profesional.

Los interesados deberán enviar CV y la siguiente información a la casilla de mail:

medicinalaboraltdf@gmail.com

- Datos filiatorios
- Fotografía actualizada
- Fecha de graduación de médico y especialidades
- Dominio informático
- Experiencia laboral
- Disponibilidad horaria
- Expectativa remunerativa

POLICIAL

UNA FAMILIA DE CINCO INTEGRANTES PROTAGONIZÓ UN VUELCO A 25 KILÓMETROS DE RÍO GRANDE.

Regresaban de sus vacaciones y volcaron poco antes de llegar



El miércoles 12 de enero aproximadamente las 13.30, en el acceso norte de la ciudad de Río Grande, un automóvil Chevrolet Prisma, de color gris oscuro, cha- pa patente AD 044 FD,

en el que viajaban cinco personas, volcó. El vehículo dio varios tumbos hasta detenerse a varios metros de la cinta asfáltica, con su habitáculo deformado y los cristales trizados.

En el interior se encontraba al volante Lucas Pattini, de 22 años de edad y en los demás asientos su padre Atilio Pattini de 50 años; su madre, Gabriela Godoy, de 45 años y sus hermanos

de 18 y 16 años. Se pudo saber que la familia regresaba de sus vacaciones en el continente cuando a unos 25 kilómetros de su lugar de residencia, el automóvil se despistó de la Ruta 3 y en inmediaciones de la balanza de camiones, comenzó a girar alejándose de la banquina. Hasta el lugar del siniestro vial se dirigieron a prestar auxilio efectivos de la Comisaría 3era y una unidad sanitaria del HRRG. Todo el grupo familiar menos la joven de 16 años sufrieron lesiones de menor consideración. La chica en tanto resultó ser la más afectada, por lo que fue trasladada en la ambulancia a la guardia del nosocomio.

OCURRIÓ EN RIVADAVIA Y ALBERDI.

Conductora fue trasladada al HRRG después de chocar



Efectivos policiales de la Comisaría 1era de la ciudad de Río Grande debieron intervenir el miércoles 12 de enero, alrededor de las 8.30, en un siniestro vial que tuvo lugar en la esquina de las calles Rivadavia y Alberdi. En el incidente vehicular participaron un rodado Peugeot 308, de color

gris, al mando de Clara Ortega, de 62 años de edad y una SUV Volkswagen Tiguan, de color azul, conducida por Leonardo Barzi, de 45 años. A consecuencia del impacto la mujer fue trasladada preventivamente a la guardia del nosocomio, aquejada de dolores mientras que el hombre resultó ileso.

AMOR  **INCONDICIONAL**

No importa cuántas veces entres a tu casa, tu perro SIEMPRE te saludará como si llevara años sin verte.



Es un mensaje de Prensa Libre

www.diarioprensa.com.ar

EL DIARIO MAS AUSTRAL DEL MUNDO, TAMBIÉN EN LA WEB.

Descargá la edición digital gratuita



Buscanos en   

o escribinos a diarioprensa@gmail.com

POLÍTICA

EL GOBIERNO DEROGÓ DOS DECRETOS DE MURICIO MACRI Y RELANZÓ EL PROGRAMA QUE ALCANZARÁ TAMBIÉN A DOCENTES.

Vuelve Conectar Igualdad, el plan de entrega de netbooks a estudiantes

El Gobierno oficializó el regreso del programa Conectar Igualdad, de distribución de netbooks a estudiantes y docentes de escuelas públicas. El plan será retomado con la modalidad "de entrega de una computadora portátil a cada alumno y docente de las escuelas secundarias y de educación especial". Su relanzamiento fue publicado este miércoles en el Boletín Oficial. El decreto 11/2022 fue firmado por el presidente Alberto Fernández, el jefe de Gabinete, Juan Manzur, y el ministro de Educación, Jaime Perczyk. En su texto señala que el Conectar se financiará con las partidas que anualmente asigne la Ley de Presupuesto General de la Administración Nacional a Educación, con fondos provenientes del Tesoro Nacional. El plan busca aportar "recursos tecnológicos" a la comunidad educativa, puntualmente a estudiantes y docentes de secundarias públicas, escuelas de educación especial e institutos de Formación Docente. El

resto de los niveles educativos está previsto que reciban los beneficios del programa de acuerdo a criterios elaborados por el Ministerio de Educación. El programa fue creado originalmente en 2010, por la entonces presidenta Cristina Kirchner, y se llegaron a entregar 5,3 millones de computadoras hasta el final de su mandato. Además, se ofrecían capacitaciones para el uso de la herramienta y cursos para elaborar propuestas educativas. Mauricio Macri discontinuó el programa tras su asunción, reduciendo drásticamente la cantidad de computadoras entregadas por año. La decisión del gobierno de Cambiemos de dejar de proveer de computadoras a los estudiantes no fue sólo un tema de ajuste fiscal: el expresidente desvalorizaba la iniciativa, de la que llegó a decir que era como "repartir asado y no tener parrilla". Y de hecho, cuando terminó su gestión fueron encontradas abandonadas en un depósito 100 mil netbooks que tendrían que haber



sanitaria en la pandemia. Así, después de distribuir las netbooks del depósito, el Ministerio de Educación licitó durante 2021 la compra de computadoras, aunque no en las mismas cantidades que las del período 2010-2015. Como parte del Plan Federal Juana Manso, en el último año se distribuyeron equipos en algunos distritos. sido entregadas, pero que el macrismo nunca distribuyó. Apiladas en largas estanterías del Correo, habían quedado obsoletas por el paso del tiempo. Tras ese hallazgo -que ocurrió en 2020, cuando ya estaba en la Casa Rosada el Frente de Todos- el Ministerio de Educación mandó a actualizarlas y las fue entregando entre las escuelas con mayores carencias. La decisión de activar nuevamente el Conectar Igualdad había sido anunciada al comienzo de la gestión de Alberto Fernández, pero quedó afectada por los gastos que impuso la emergencia

estudiantes de todo el país estos recursos indispensables para el desarrollo de su escolarización". El decreto habla puntualmente de estudiantes y docentes de secundarias públicas, escuelas de educación especial de gestión estatal como destinatarios de una computadora por alumno. El resto de los niveles educativos está previsto que reciban los beneficios del programa de acuerdo a criterios elaborados por el Ministerio de Educación. Según agrega el decreto, la entrega de computadoras se llevará a cabo a partir de los acuerdos que el Ministerio de Educación concrete con las provincias y la Ciudad de Buenos Aires. La norma derogó los decretos 1239/16 y 386/18, firmados por el ex presidente Mauricio Macri, que rebautizó el programa como "Plan Aprender Conectados" y lo sacó de la órbita de la ANSES para ponerlo bajo el control de Educ.ar, la sociedad del Estado del Ministerio de Educación de la Nación.

QUIÉNES RECIBIRÁN LA NETBOOK DEL CONECTAR IGUALDAD

La pandemia puso al descubierto la brecha tecnológica entre los estudiantes a lo largo del territorio y sus gravísimas consecuencias. Suspensiva de la presencialidad escolar, fue evidente que muchos no tenían los recursos necesarios para desarrollar su escolarización de modo virtual.

"La situación excepcional producida por la pandemia demostró que resulta necesario repensar y revertir la entrega de equipamiento tecnológico centrada únicamente en las instituciones educativas", destacan las autoridades en el Decreto 11/2022. En él señalan la necesidad de "proporcionar a las y los

estudiantes de todo el país estos recursos indispensables para el desarrollo de su escolarización". El decreto habla puntualmente de estudiantes y docentes de secundarias públicas, escuelas de educación especial de gestión estatal como destinatarios de una computadora por alumno. El resto de los niveles educativos está previsto que reciban los beneficios del programa de acuerdo a criterios elaborados por el Ministerio de Educación. Según agrega el decreto, la entrega de computadoras se llevará a cabo a partir de los acuerdos que el Ministerio de Educación concrete con las provincias y la Ciudad de Buenos Aires. La norma derogó los decretos 1239/16 y 386/18, firmados por el ex presidente Mauricio Macri, que rebautizó el programa como "Plan Aprender Conectados" y lo sacó de la órbita de la ANSES para ponerlo bajo el control de Educ.ar, la sociedad del Estado del Ministerio de Educación de la Nación.



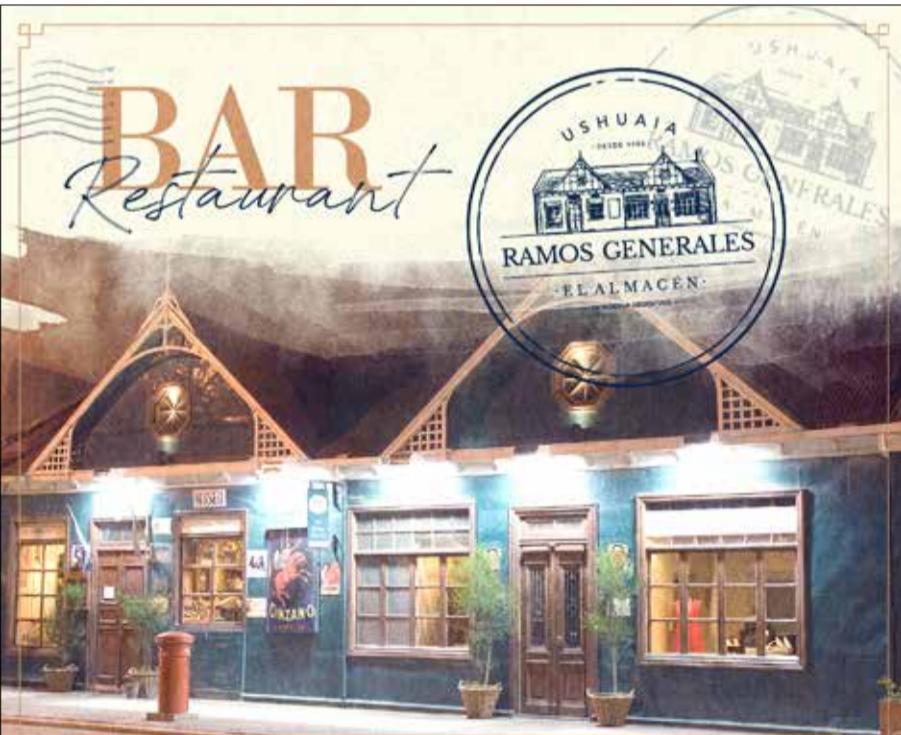
FÁBRICA DE ABERTURAS DE PVC
EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO
FINANCIACIÓN

2901-534 131
2901-417 777



Leandro Alem 1509. Ushuaia. comercial@proyectarweb.com.ar

f @ proyectarweb.com.ar



BAR Restaurant

USHUAIA
 RAMOS GENERALES
 EL ALMACÉN

HORARIO DE 9:00 A 23:00

COMPRÁ DESDE tu casa

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA CONOCER NUESTRA TIENDA VIRTUAL



@ramosgeneralesushuaia
 ramosgenerales.com.ar

MAIPÚ 749
 TEL: 54 2901 424317

ACTUALIDAD

COVID-19.

Se definieron las nuevas pautas de aislamiento para casos positivos y contactos estrechos en Tierra del Fuego

Surgen a raíz de la recomendación consensuada en el Consejo Federal de Salud entre las y los titulares de las carteras sanitarias del país. Cada jurisdicción evaluó y adaptó la medida general en función del estado de vacunación.

El Ministerio de Salud de la Provincia dio a conocer las nuevas definiciones de pautas y cuidados de aislamiento para casos positivos y contactos estrechos. Las disposiciones establecidas en la resolución 68/22 de la cartera sanitaria, rigen desde este miércoles 12 de enero. No obstante la principal recomendación es iniciar; completar o aplicar la dosis refuerzo de vacunación contra el COVID-19, como así también continuar con las medidas sanitarias vigentes.

• **Los casos positivos**

mantienen los 7 días de aislamiento desde la fecha de inicio de los síntomas declarada (o del diagnóstico en casos asintomáticos). Además 3 días de cuidados especiales (no concurrir a eventos masivos ni reuniones sociales; utilizar barbijo de forma adecuada-bien ajustado, tapando nariz, boca y mentón- permanente en ambientes cerrados o abiertos donde haya otras personas, mantener la distancia social; ventilar los ambientes de manera continua; extremar los cuidados ante la presencia de personas



con factores de riesgo).

• **Contacto estrecho**

asintomático no convivientes, no realizarán

aislamiento y se deberá maximizar las medi-

das preventivas (uso adecuado de barbijo, distanciamiento, lavado frecuente de manos, ventilación de los ambientes, no concurrir a reuniones sociales o eventos masivos, etc.), realizando automonitoreo de síntomas de forma diaria. En caso de presentar síntomas durante los siguientes 10 días del contacto con el caso positivo, deberán aislarse inmediatamente y concurrir a un lugar de testeo público o privado.

• **Contacto estrecho asintomático convivientes**, deberán guardar aislamiento durante los mismos 7 días del caso confirmado, siempre y cuando se mantengan asintomáticos. En caso de presentar

CLUB
1210
Bar & Drinks

Festejá tu
CUMPLEAÑOS
en el CLUB

Reservas para grupos de hasta 20 personas.

+54 9 290165-9510
Av Maipú 1210 -Ushuaia

Club1210Ushuaia

HOSTAL
DEL BOSQUE
Apart & Hotel

Residentes

<p>30% DE DESCUENTO sobre la carta al mediodía (todos los días)</p>	<p>20% DE DESCUENTO sobre la carta a la noche (todos los días)</p>	<p>MENÚ EJECUTIVO \$750 (Plato principal, Postre y bebida sin alcohol)</p>
--	---	--

<https://www.queresto.com/delbosqueresto> (carta on line)

www.hostaldelbosque.com.ar
WhatsApp 2901-563561
Magallanes 709, Ushuaia

síntomas pasarán a ser nuevo caso sospechoso y deberán proceder al hisopado. En el certificado de aislamiento del caso positivo se incluyen los nombres de los contactos estrechos convivientes.

• Cabe resaltar que el DNU 297/20 exceptúa a los definidos por dicha normativa como trabajadores esenciales, quienes siendo contacto estrecho de un caso positivo conviviente o no, podrán exceptuarse del aislamiento, siempre que el superior determine que es necesario para la cobertura de un servicio esencial. En estos casos deberán intensificarse las medidas preventivas.

• De igual modo, a todos los casos confirmados se les inhabilitará el pase sanitario por 10 días para concurrir a eventos masivos u otras actividades consideradas de mayor riesgo.

• Respecto al criterio de testeos, también se definieron nuevas modalidades. A partir de este miércoles, solo se testeará a las personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 (fiebre de 37,5°C o más, tos, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor muscular, cefalea, diarrea y/o vómitos, congestión nasal, pérdida brusca de gusto u olfato). Es por ello que no se realizarán testeos a los contactos estrechos asintomáticos, ni por motivos de viaje.

NUEVAS PAUTAS DE AISLAMIENTO.

Barrios: “Lo que se planteó en el COFESA es ser lo más prácticos posibles viendo que no hay impacto en el sistema”

El secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios señaló que "se evaluó la dinámica de la variante Ómicron en cuanto al aumento de los casos, los positivos, los testeados, los contactos estrechos y que la problemática no es solo sanitaria, sino también laboral y afecta todas las jurisdicciones por igual".

Así lo aseguró el secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios, Javier Barrios, tras el anuncio de las nuevas pautas de aislamiento establecidas para casos positivos y contactos estrechos establecidas por el Ministerio de Salud en la Provincia, en concordancia a lo dispuesto por Nación.

Al respecto, el funcionario señaló que “en la reunión de COFESA (Consejo Federal de Salud) se evaluó la dinámica de la variante Ómicron en cuanto al aumento de los casos, los positivos, los testeados, los contactos estrechos y que la problemática no es solo sanitaria, sino también laboral y afecta todas las jurisdicciones por igual”.

“Lo que sucede en Tierra del Fuego también sucede en otras provincias y en el COFESA se planteó ser lo más prácticos posibles viendo que no hay impacto en el sistema sa-

nitario en un escenario donde mucha gente ya está vacunada, entonces cursa la enfermedad de manera leve y el aislamiento, reforzando las medidas sanitarias de protección. En este sentido, se pensó dar más alivio a los aislamientos y que sea solo para los que dan positivo más sus convivientes hasta que pase el período de carga viral”, amplió Barrios. “Los casos positivos serán 7 días de aislamiento que puede ser de dos maneras: desde que empezó con los síntomas o desde que se fue a testear y dio positivo en ese momento, el que da negativo queda descartado el aislamiento, en el caso de los contactos estrechos se dividen entre convivientes y no convivientes”, recordó. Insistió que “en el caso de un contacto estrecho no conviviente asintomático, por ejemplo, un compañero de trabajo, no debe hacer aislamien-

to, pero sí reforzar las medidas de seguridad y en el caso de presentar síntomas en los próximos 10 días se debe ir a testear”.

“En cuanto a los contactos estrechos sin síntomas pero que conviven deben aislarse por 7 días igual que el caso positivo conviviente y en el caso de presentar síntomas se debe ir a testear. Esto se debe a que la variante Ómicron tiene dos for-



Javier Barrios

mas de incubación, por eso los 7 días para los asintomáticos en coincidencia con la persona positiva” subrayó el Secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios de la Provincia.

COMUNICADO



LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA S.P. e I.P. N° 1/2022, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “Bicisenda Pensar Malvinas.”

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS CON CERO CENTAVOS (\$ 221.822.422,00).

GARANTÍA DE OFERTA: PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO CON VEINTIDOS CENTAVOS (\$ 2.218.224,22).

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: UNIDAD DE MEDIDA.

PLAZO DE EJECUCIÓN: DOSCIENTOS DIEZ (210) DÍAS CORRIDOS.

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 07/02/2022 HORA: 12:00 hs.

ANTICIPO FINANCIERO: TREINTA POR CIENTO (30%) DEL MONTO CONTRACTUAL.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS CINCUENTA MIL CON CERO CENTAVOS (\$ 50.000,00).

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas deberán ser presentadas en formato digital en la página oficial de la Municipalidad de Ushuaia, Sección: Transparencia, Categoría: Licitaciones Públicas, HASTA UNA (1) HORA ANTES DEL ACTO DE APERTURA YA ESTABLECIDO.

LUGAR DE APERTURA: En la Dirección de Administración de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública sita en calle Arturo Coronado N° 486 1º PISO – Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego.

CONSULTA DE PLIEGOS: Los pliegos estarán a disposición de los interesados en el sitio oficial de la Municipalidad de Ushuaia, Sección: Transparencia, Categoría: Licitaciones Públicas. Para la realización de consultas, las mismas deberán efectuarse a las direcciones de correo electrónico: secretariadepanificacion@ushuaia.gov.ar y/o secplanificacionush@gmail.com y serán resueltas por esa misma vía, debiendo respetar los plazos previstos en la normativa vigente.

VENTA DEL PLIEGO EN FORMATO DIGITAL: Para la adquisición del pliego, se deberá enviar mensaje de texto por WhatsApp al teléfono +542901480810 de Lunes a Viernes, en el horario de 08:00 hs. a 17:00 hs.

La compra del mismo estará habilitada hasta el día 04/02/2022 a las 17:00 hs.

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 02 Licitación Pública S.P. e I.P. N.º 16/2021 MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA INFORMA EN RELACIÓN AL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA S.P. e I.P. N.º 16/2021, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "Puente Sobre Arroyo Grande y Av. Perito Moreno", LO SIGUIENTE:

Se informa que referente a la Régimen de Redeterminación de Precios, cuya clasificación de la obra antes mencionada es la de Tabla 1 de la ordenanza N° 2782/04 dentro del rubro “II – VIALES – 1. Caminos”. El mes base a considerarse será **NOVIEMBRE** y no el correspondiente al mes del acta de apertura de las ofertas como lo establece el pliego en la C.G. 11.2 **REDETERMINACIÓN DE PRECIOS** y en la Memoria Descriptiva de la obra.

ACTUALIDAD

EL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO, GUSTAVO VENTURA REALIZÓ ENTREGA AL CENTRO DE AUTOAYUDA A PACIENTES ONCOLÓGICOS (CAPO) DE LA CIUDAD DE RÍO GRANDE.

Tarjeta +U Salud: La Municipalidad de Ushuaia acompaña a los pacientes oncológicos derivados a Buenos Aires

El subsecretario de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Ushuaia, Gustavo Ventura realizó entrega de Tarjeta +U al Salud al Centro de Autoayuda a Pacientes Oncológicos (CAPO) de la ciudad de Río Grande, en el marco del acompañamiento a los y las pacientes de dicho centro. Al respecto, el subsecretario destacó que

“estamos muy contentos de poder estar apoyando a CAPO a partir de un requerimiento de la legisladora provincial Laura Colazo, quien nos solicitó dicho acompañamiento y que hoy podemos estar cumpliendo con la tarjeta +U Salud”. Asimismo, Ventura explicó que “los pacientes oncológicos derivados a la ciudad de Buenos Aires tendrán muchos beneficios referidos a descuentos en transportes de taxis y remises desde los aeropuertos, hoteles y restaurantes en zona de internación y descuentos en más de 10 farmacias de hasta



el 50%. Por pedido del intendente Walter Vuoto hemos desarrollado un sistema muy sólido e im-

portante para articular la tarjeta +U Salud con las personas derivadas de nuestra provincia”.

Por su parte, la presidenta de CAPO, María Gladys Villegas destacó que es “realmente una

Contarán con beneficios referidos a descuentos en transportes de taxis y remises desde los aeropuertos, hoteles y restaurantes en zona de internación y descuentos en más de 10 farmacias de hasta el 50%.

de las más grandes ayudas que hemos recibido, ya que los descuentos son muy importantes en Buenos Aires donde la mayoría de nuestra gente debe trasladarse y afrontar costos muy altos y acá también”. En ese sentido, agradeció “las gestiones del intendente Walter Vuoto para hacer realidad esta política tan importante y a Gustavo Ventura por acompañarnos en este proceso”.

JOVEN BUSCA TRABAJO para limpieza en hotel o casa de familia. Tel. 2901 684856 o 404063.



FUEGIA
CALIDAD Y CONFIANZA DESDE 1964

10% DE DESCUENTO EFECTIVO - DÉBITO - CRÉDITO UN PAGO

12 CUOTAS SIN INTERES EN PRODUCTOS SELECCIONADOS

18 CUOTAS FIJAS CON TARJETAS DE CRÉDITO

10 CUOTAS SIN INTERES

10% DE REINTEGRO LUNES - MARTES - MIÉRCOLES



TARJETA FUEGUINA

SAN MARTÍN 1240. USHUAIA CP (9410). TIERRA DEL FUEGO
TEL: 02901-421375 / ATENCIONCLIENTES@CASAFUEGIA.COM

  @CASAFUEGIAUSHUAIA

ESTACIÓN RÍO OLIVIA

YPF Perito Moreno 4788
KAMBY S.A.

RETIRA EFECTIVO SIN NECESIDAD DE IR AL CAJERO
CON TU VISA DEBITO **HASTA \$15.000**
EN EL ACTO Y SIN COSTO

COMBUSTIBLES - LUBRICANTES - CAFETERÍA
SERVICOMPRAS - WIFI - CARGA VIRTUAL



PAGA DE FORMA RÁPIDA Y SEGURA
SIN BAJARTE DEL AUTO!
ESCANEA EL CÓDIGO QR
CON LA APP YPF O MERCADOPAGO
Y OBTENE DESCUENTOS EN TU COMPRA!

ACTUALIDAD

ORDENAMIENTO URBANO.

Continúa la colocación de cartelería en distintos puntos de la ciudad



Desde la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Ushuaia, a través del personal de la Coordinación de Señalamiento Vial, se continúa llevando adelante la colocación de cartelería en distintos puntos de la ciudad, tanto en los barrios como en las principales arterias de Ushuaia. “Continuamos teniendo una fuerte presencia en las calles, llevando adelante este trabajo que es permanente y que es fundamental para lograr un mejor ordenamiento urbano” contó el coordinador Carlos Cruceño, al tiempo que expresó que “hay mucho trabajo por hacer, desde la renovación de carteles que se encontraban deteriorados, hasta colocación de nueva señalización a partir de lo establecido por las ordenanzas municipales,

y todo el ordenamiento señalético de Ushuaia”. Cruceño, quien se encuentra al frente de las cuadrillas que confeccionan los carteles y los colocan, indicó que “el intendente Walter Vuoto nos encomendó avanzar en todo lo que se pueda durante la temporada de obras para mejorar la señalización tanto en los barrios de la ciudad como en las arterias y avenidas más importantes”. “Esto implica la generación de nuevos nomencladores, cartelería sobre el uso de las calles, advertencias y recomendaciones como la cesión de paso, nombres de las calles y barrios para que los conductores, ciclistas y peatones tengan precaución y cuidado en el uso de los espacios públicos”, agregó el coordinador Carlos Cruceño.

LA OBRA ES FINANCIADA POR EL GOBIERNO NACIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA ARGENTINA HACE, CON UNA INVERSIÓN CERCANA A LOS 45 MILLONES DE PESOS.

Repavimentan el último tramo de San Martín entre Belgrano y Rosas

En el marco del Plan de Obras de la Municipalidad de Ushuaia, este miércoles fue pavimentado el último tramo de la calle San Martín, en las cuadras comprendidas entre Belgrano y Rosas, donde se volcaron 160 toneladas de material asfáltico.

“Estamos avanzando en obras en toda la ciudad, tanto en los barrios como en las principales arterias como es la calle San Martín. Se trata de una obra financiada por el Gobierno nacional que nos acompaña permanentemente en nuestro plan de obras”, remarcó la secretaria de Planificación e Inversión Pública, Gabriela Muñiz Siccardi.

Las obras implican tareas de fresado y asfaltado en caliente, y forma parte de la puesta en valor de la zona céntrica de la ciudad. Los trabajos se extendieron desde la subida del Paseo Centenario hasta Yaganes. La obra se lleva adelante durante el mes de enero, con plazo de culminación previsto para principios de febrero y se desarrolla en el marco del programa Argentina Hace, con una inversión cercana a los 45 millones de pesos. Por último, la secretaria



de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad, contó que “la obra se llevó adelante

con muy buen ritmo y ya hemos podido avanzar fuertemente, por lo que esperamos dejarla

terminada incluso antes de lo previsto, si las condiciones climáticas nos acompañan”.



Ministerio de Educación

Ampliación y Refuncionalización Colegio Provincial "Padre José Zink"- Río Grande - TDF

Infraestructura y Equipamiento

<p>Licitación Pública N° 02/2022 Presupuesto Oficial: \$79.601.377,11.- Garantía de Oferta Exigida: 1% Fecha de Apertura: 26/01/2022 Hora: 10:00 hs Lugar: UCPPNI, Onas 491 60 viviendas, Tira 5, casa 37 - Ushuaia, Tierra del Fuego</p>	<p>Plazo de Entrega: 300 días Valor del Pliego: Sin Costo Lugar de Adquisición del Pliego Digital: UCPPNI, Onas 491 60 viviendas, Tira 5, casa 37 - Ushuaia, Tierra del Fuego Financiamiento: Ministerio de Educación</p>
---	---





Ministerio de Educación

Construcción Jardín de Infantes B° Argentino - Río Grande - Tierra del Fuego

FORTALECIMIENTO EDIFICIO DE JARDINES DE INFANTES

<p>Licitación Pública N° 03/2022 Presupuesto Oficial: \$62.395.559,76.- Garantía de Oferta Exigida: 1% Fecha de Apertura: 27/01/2022 Hora: 10:00 hs Lugar: UCPPNI, Onas 491 60 viviendas, Tira 5, casa 37 - Ushuaia, Tierra del Fuego</p>	<p>Plazo de Entrega: 270 días Valor del Pliego: Sin Costo Lugar de Adquisición del Pliego Digital: UCPPNI, Onas 491 60 viviendas, Tira 5, casa 37 - Ushuaia, Tierra del Fuego Financiamiento: Ministerio de Educación</p>
---	---





Ministerio de Educación

Ampliación Escuela Provincial N°46 Gral. Martín Miguel de Güemes - Río Grande - TDF

Infraestructura y Equipamiento

<p>Licitación Pública N° 01/2022 Presupuesto Oficial: \$82.707.559,32.- Garantía de Oferta Exigida: 1% Fecha de Apertura: 25/01/2022 Hora: 10:00 hs Lugar: UCPPNI, Onas 491 60 viviendas, Tira 5, casa 37 - Ushuaia, Tierra del Fuego</p>	<p>Plazo de Entrega: 300 días Valor del Pliego: Sin Costo Lugar de Adquisición del Pliego Digital: UCPPNI, Onas 491 60 viviendas, Tira 5, casa 37 - Ushuaia, Tierra del Fuego Financiamiento: Ministerio de Educación</p>
---	---



ACTUALIDAD

LA OBRA FORMA PARTE DE OTROS SEIS PROYECTOS QUE SERÁN FINANCIADOS CON FONDOS DEL ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS Y SANEAMIENTO (ENOHSA).

Llaman a licitación para realizar obra de agua potable que cubrirá más del 80% de la demanda en Ushuaia

Se trata de la construcción de un azud en la cota 176 m del Arroyo Grande y de un acueducto de más de 10 kilómetros. La misma se proyectó para atender la demanda de la población a 30 años. Tendrá una inversión de más de 1.400 millones de pesos.

La Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) publicó el llamado a licitación para la construcción de un azud sobre el Arroyo Grande en Ushuaia, a la altura de la cota 176-, lo que permitirá contar con mayor caudal para abastecer a la Planta Potabilizadora N° 2 y a la Planta N° 3. Requerirá la ejecución de un acueducto de más de 10 kilómetros. Al respecto, el titular del Ente, Cristian Pereyra, expresó que "se trata de una obra de gran envergadura que mejorará la calidad del servicio de agua potable, no sólo a



las familias de la zona del Valle de Andorra, sino a gran parte de la ciudad. Una vez finalizada servirá a más del 80% de la demanda to-

tal de la ciudad, con una población proyectada a 30 años lo que equivale a 112.000 habitantes, más la población flotante o turística".

"Estamos materializando una obra cuya idea original tiene más de 20 años y que va a permitir asegurar el nivel de agua aún en períodos de caudales mínimos", explicó.

Asimismo, el funcionario agregó que esta obra, forma parte de otros seis proyectos que serán financiados con fondos del Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento (ENOHSA), a partir del convenio marco gestionado con esa institución por el Gobernador Gustavo Melella.

El presupuesto oficial es de \$ 1.402.843.085,67 y el plazo de ejecución es de 18 meses. La apertura de sobres está prevista para el próximo 10 de febrero a las 11 horas en la sede central de la DPOSS.

BRIX bar

Un nuevo espacio en el centro de la ciudad

Menú del mediodía

Sabados empanadas

Menú infantil

Excelentes precios

Seguinos

Carta en tu celular

25 de Mayo 112 (Esq. San Martín)

2901503029 2901632016

Delivery

Menú Diario

Jueves 2x1

Miércoles Pizza Libre

El Rincón del Bely @elrincondelbel

PROMAT

MATERIALES Y SERVICIOS

Calefacción - Agua Caliente y Fría

Cloacas - Electricidad - Gas - Pinturas

Representantes oficiales de

BUSCANOS EN LAS REDES

promat.tdf

2901-407217

Envíos sin cargo en TDF

AHORA 3, 6, 12 SIN INTERÉS

Av. Perito Moreno N° 1194 - Tel: 02901-433373

ventas@promattdf.com / www.promattdf.com

ACTUALIDAD

EL PROYECTO DEMANDARÁ UNA INVERSIÓN DE ALREDEDOR DE 565 MILLONES DE PESOS.

Iniciaron los trabajos para pavimentar la Ruta Provincial N°1 conocida como “La Cabecera del Lago Fagnano”

Con las tareas de saneamiento del paquete estructural de los primeros 600 metros, se iniciaron los trabajos de pavimentación de la Ruta Provincial N°1 conocida como “La Cabecera del Lago Fagnano” que incluirá la construcción de un puente de hormigón sobre el río Turbio.

Esta obra que cambiará radicalmente la fisonomía de la zona se consigue con el apoyo del Gobierno Nacional, plasmado en acuerdo firmado por el Gobernador Gustavo Melella con el ministro de Obras Públicas de la Nación, Gabriel Katopodis, e



instrumentado en un trabajo conjunto entre Vialidad Nacional y Vialidad Provincial.

Se trata del tramo de la arteria hoy de ripio que

une la ciudad de Tolhuin con la Hostería Kaikén, que incluye la construcción de un puente de hormigón sobre el río Turbio. Se trata de un

proyecto que se concreta luego de 20 años con una inversión de alrededor de 565 millones de pesos.

En oportunidad de la

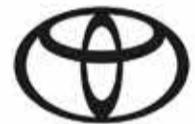
firma de la contratación a la empresa Dos Arroyos, a cargo de la obra, el Gobernador de la provincia sostuvo que “este es un sueño de

muchos años que se hace realidad, no es solo para el turista que nos visita, sino también para los fueguinos y en especial para los tolhuinenses”. “Tolhuin tiene que crecer en armonía con el ambiente y con la actividad turística que es tan importante para la economía local”, recalcó Melella sobre la importancia de la obra.

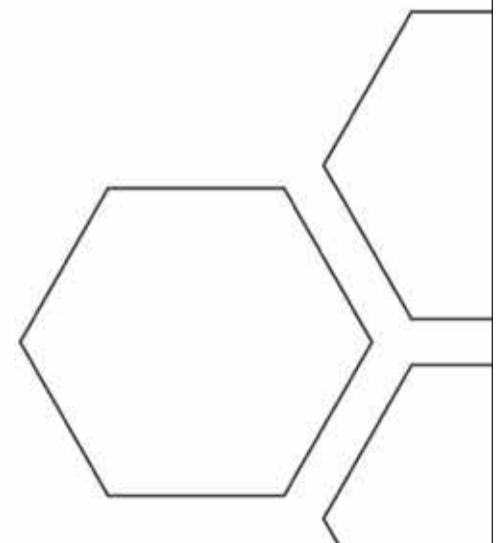
Frente al inicio de estos trabajos desde Vialidad Provincial, solicitó a los conductores que circulen desde la Ruta 3 hacia “La Cabecera del Lago Fagnano”, o bien quienes van de Tolhuin hacia la Ruta 3, lo hagan con suma precaución ante la presencia de maquinaria vial pesada.

En el lugar, se ejecutan tareas de saneamiento del paquete estructural de los primeros 600 metros de calle, para lo cual la calzada fue cortada parcialmente y donde dicho tramo se mantendrá así durante los próximos 20 a 25 días.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS Y ENCONTRÁ TU TOYOTA IDEAL



Celentano
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

SOCIEDAD

CONCURSO "POTENCIA BAJO CERO: DEL BARRIO AL ESCENARIO".

"Apunta a lograr una agenda anual con actividades para los jóvenes", explicó Cherañuk

"La idea surgió el año pasado, quisimos empezar y llevarla adelante antes del cierre del 2021. Por cuestiones de agenda no pudimos y decidimos hacerla ahora durante el verano. La idea es que tengan un escenario en el que se puedan presentar. Esto tendrá un contenido urbano fuerte y a las bandas de rock", explicó el Secretario de Promoción Territorial de la Provincia.

El secretario de Promoción Territorial de la Provincia, Juan Cherañuk, se refirió al concurso que impulsa el Gobierno de Tierra del Fuego junto a Newsan para jóvenes de 12 a 29 años que se presenten como artistas solistas o en bandas de ritmos urbanos y rock. "Primero tendrán que inscribirse en la web (<https://bit.ly/3K4Qk2E>), luego de leer las Bases y Condiciones (<https://bit.ly/3tlrzJn>). En esta inscripción necesitamos

que adjunten un video con alguna canción que vayan a presentar, para hacer una preselección para la audición en vivo", contó a la prensa. Asimismo, aclaró que "los menores necesitarán una autorización de los padres. Armamos este rango etario para esta primera etapa, para ver cómo funciona. Si es necesario aumentarlo, veremos en la próxima". Cherañuk precisó que "las bandas deben tener hasta 8 participantes, por una cuestión de técnica. A la hora de la



inscripción, ellos podrán contar qué parte técnica necesitarán para su presentación. Luego de hacer la inscripción web, vamos a pasar a la

audición en el escenario. Estaremos el próximo sábado en Río Grande con los primeros inscriptos, desde las 18 a las 23, en el salón Yaganes. Serán

las audiciones para los vecinos de Río Grande". "Luego de anotarse, nosotros nos comunicaremos para darles el horario de presentación este sábado. Para Ushuaia será el otro sábado", agregó. Además, el Secretario de Promoción Territorial expuso que "luego de las audiciones viene un momento de definición. La semana que viene vamos a estar comunicando, si todo sale bien. Como venimos con la pandemia nos da un panorama algo más alentador como para pensar cómo seguimos

con el concurso, con las cuestiones laborales y demás. En ese sentido, estas disposiciones sirven para el desarrollo de una parte del concurso". Sobre los premios, detalló que hay "dos segmentos a los que apuntamos: música urbana y bandas de rock. Ambos tendrán sus premios, dispuestos por la empresa Newsan. Además de la grabación de un tema en un estudio profesional, la empresa definió generar vouchers para la compra de equipamiento". Respecto a la cuestión

Almacén Naturista
Iacasi
Lugar de Abundancia
FRUTAS SECAS - MILANESAS DE MIJO
HIERBAS - CEREALES - GRANOS - MIEL
MILANESAS DE AMARANTO
PRIMER ARGENTINO 254
TEL.: (02901) 433159

UTHGRA
UNIÓN DE TRABAJADORES DEL TURISMO, HOTELEROS
Y GASTRONÓMICOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
SECCIONAL TIERRA DEL FUEGO
Un gremio que avanza,
con el orgullo de ser
gastronómico.
EN USHUAIA: M. Fagnano 557 - Tel (02901) 422803
EN RÍO GRANDE: Costa Rica 743 - Tel (02964) 430409

Veterinaria AUSTRAL
Alimentos para:
Perros, Gatos
y Equinos
EMERGENCIAS CONSULTORIOS | **ALEM 1992**
TEL. 15415777

INMOBILIARIA
SERVICIOS Y TRANSACCIONES
Alquileres - Ventas
Administración de Propiedades
Rivadavia 236 - Tel. 437862 / 421317

NEUMATICOS RIO GRANDE SUR
PIRELLI
ALINEACIÓN Y BALANCEO COMPUTARIZADO
ARMADO - VENTA Y SERVICIO INTEGRAL
Magallanes 1055 / (02901) 43-4206
Sucursal: Kuanip 1336 / (02901) 44-0797

YPF ServiCompras
Menú Diario | Panchos | Papas Fritas
Milanesas | Sandwiches | Gaseosas
Hamburguesas | Pizzas | Hielo
Empanadas | Tostados
Café | Helados
WiFi Maipú 740 - Estación de Servicio Karelito
PEDIDOS AL 2901 493434 - 2901 555949 Ariel

Concejo Deliberante de la ciudad de **USHUAIA**
Mariana Oviedo
CONCEJAL
Movimiento Popular Fueguino
@MARIANAOVIEDO.MPF
MARIANAOVIEDO.MPF
2901486926

SM SOLO MUSICA USHUAIA
YAMAHA
descubre un mundo lleno de música...!
Perón (Norte) 122 - www.solomusicaushuaia.com.ar
Solo Musica Ushuaia - Tel. (02901) 44-0478

sanitaria, aseguró que "el pase sanitario será un requisito. Hay que entenderlo, estamos en una etapa de pandemia que no nos dejó descansar. Será necesario para poder participar. Estábamos definiendo qué hacíamos con la pandemia". En esta línea, fue consultado por el cambio en la política de aislamiento de contactos estrechos y explicó que "esto surge a nivel nacional. Trabajamos la administración de la pandemia con el gobierno nacional. Ahora se toma esta definición por la etapa de la pandemia en la que nos encontramos. Vemos la cantidad de personas que se han contagiado, que se dio con un aumento exponencial. Pero lo que tenemos a favor fue que eso no se trasladó al sistema de salud. Por eso se logra esto". Y aclaró que "esto es muy dinámico y generó mucha información de

golpe para los especialistas. Hoy tenemos mucha gente con un esquema completo de segunda dosis, y también hay vecinos que recibieron y reciben la dosis de refuerzo. Esto nos da la posibilidad de adoptar medidas como esta: sisos estrecho y tenés la dosis de refuerzo, no necesitás aislarte mientras no tengas síntomas". Finalmente, se refirió a las jornadas de vacunación y detalló que durante los "lunes, miércoles y viernes de enero estaremos en la Escuela 13. Luego nos vamos al gimnasio de la misma escuela. Por lo que vamos a tener dos meses en los que prácticamente no nos vamos a mover". "El tema de los turnos en los CAPS vamos a estarlo informando la semana que viene, durante esta semana decidimos no asignarlos, porque este tema de la pandemia ha impactado en nosotros", cerró.

POR MOTIVOS SANITARIOS.

Suspenden hasta nuevo aviso las colonias de verano 2022 en Tolhuin

A través de las direcciones de Deporte y Discapacidad del Municipio de Tolhuin se anunció que sus actividades se verán suspendidas hasta nuevo aviso. Por motivos sanitarios de público conocimiento respecto a los casos y aislamientos por COVID en Tolhuin, se suspendieron por esta semana los encuentros de la Dirección de Deporte en el Polideportivo y Pileta de Hostería Aires del Fagnano que hace unos días habían dado curso en el marco de las Colonias de Verano 2022.

De la misma manera, la Dirección de Discapacidad comunicó que suspenderá las actividades en la localidad



y salidas recreativas tanto a Ushuaia como a Río Grande, para prevenir y tomar los recaudos correspondientes hasta

que mejore la situación epidemiológica en la ciudad. Desde el Municipio de Tolhuin, continuarán

respetando los protocolos en las oficinas con reducción de horario de atención para resguardar a su personal.

La prevención está en tus manos

SALÍ SIEMPRE CON TU TAPABOCA

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA DE POLÍTICA LEGISLATIVA Y RELACIONES PÚBLICAS

**martínez
sosa**
asesores
de seguros

2901-553455

Nº de inscripción SSN 9993 | Atención al asegurado 0800-666-8400 | www.argentina.gob.ar/ssn | SSN SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

10% DE DESCUENTO

En **LA ANONIMA** con Tarjeta alimentAR

TODOS LOS DÍAS EN TODA TU COMPRA

Pagá con Tarjeta alimentAR la compra de los productos de la canasta básica. No incluye bebidas alcohólicas.

PROGRAMA YA DISPONIBLE EN SUPERMERCADOS LA ANÓNIMA. LA TARJETA NO PODRÁ UTILIZARSE PARA RETIRAR DINERO EN EFECTIVO. SOLAMENTE VÁLIDA PARA COMPRAS DE LOS PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA, EXCLUYENDO BEBIDAS ALCOHÓLICAS. DESCUENTO VÁLIDO EN SUPERMERCADOS LA ANÓNIMA EN EL TOTAL DE LA COMPRA SIN LÍMITE HASTA EL 31 DE ENERO DE 2022

Argentina contra el hambre



Martinez Gabriel Alejandro | Martillero Público y Corredor Inmobiliario
www.iwokapropiedades.com
 Email: info@iwokapropiedades.com
 Tel: 2901-15401886 y 2901-15580406
 GOBERNADOR PAZ N° 125

Martinez Gabriel Alejandro
 Martillero Publico y Corredor Inmobiliario
www.iwokapropiedades.com
 Email: info@iwokapropiedades.com
 Tel: 2901-15401886 y 2901-15580406
 Gobernador Paz N° 125



ALQUILERES

- Departamento 1 dormitorio con patio compartido. Las Primulas 456, B° Ecológico.
- Departamento 1 dormitorio (cap. max. 2 personas). Soberania Nacional 2426..

ALQUILERES COMERCIALES

- Local de 90m2 a estrenar en Soberania Nacional y Ñire.
- Oficina 25m2 Edificio Finisterre. \$24.000.- más expensas.

VENTA

- Venta de piso exclusivo Onas y Deloqui. Excelente vista. 155m2 cubiertos con 40m2 de balcón. 2 cocheras y 2 bauleras. Se acepta permuta por terreno a convenir.
- ¡Oportunidad! Locales comerciales con renta. Fueguia Basket 470. Consulte.

VENTA DE TERRENOS

- Loteo Altos de Beban de 400m2 con todos los servicios.
- Esquina en barrio 640 Viviendas, calle Pioneros Fueguinos 410. USD 130.000.-
- Terreno en Altos de Oshovia 400m2. USD 80.000.-
- Loteo Terrazas del Fin del Mundo. 600m2, USD 70.000.-

SOCIEDAD TEMPORADA DE VERANO.

Respeto y una serie de buenas prácticas para el uso de los campings municipales

La Municipalidad de Ushuaia, por medio de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable recomienda a los vecinos y vecinas de la ciudad, así como a sus visitantes una serie de buenas prácticas a considerar en el uso de los espacios públicos de los campings municipales durante la temporada de verano.



En ese sentido, el secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la ciudad, Mauro Pérez Toscani explicó que “en esta estación del año en la que nos permite disfrutar con más frecuencia de todos nuestros espacios verdes, es importante que cuidemos y propiciemos la sana convivencia en los campings municipales, ya que esas conductas nos van a permitir obtener una mejor experiencia cada vez que las visitemos”. “En ese marco, desde la Municipalidad de Ushuaia queremos generar un proceso pedagógico que nos permita ser mejores ciudadanos tanto en el cuidado del medio ambiente, como en el respeto hacia nuestra comunidad. Por eso, es-

tamos compartiendo una serie de tips y recomendaciones, para mejorar nuestra experiencia en los espacios verdes que nos pertenecen a todos y todas. Cuidar lo que es de todos y todas es la mejor manera de demostrar el amor hacia nuestra tierra”, expresó Pérez Toscani.

ENTRE LAS RECOMENDACIONES MÁS DESTACADAS QUE SE PIDE OBSERVAR A LOS USUARIOS DE ESTOS ESPACIOS SE ENCUENTRAN:

- Evitar el uso de ruidos molestos en espacios verdes y recreativos.
- Los paseos con mascotas se deben hacer con el uso de correa para seguridad de todos.
- Cuidar la limpieza de los espacios de uso que realizan los visitantes, y volver a casa con la basura que generamos.
- Hacer fuego solamente en áreas habilitadas.
- Cuidar los fogones y asegurarse el apagado completo de los mismos una vez terminado su uso.
- Los baños son de uso público y compartido, por eso es fundamental respetar las normas sanitarias y de higiene.
- Depositar los materiales reciclables en los puntos verdes habilitados.
- Respetar los protocolos sanitarios para seguridad de los vecinos que disfrutan de los campings municipales y áreas verdes.
- Utilizar de manera solidaria y responsable los cestos de residuos y los contenedores habilitados.
- Cuidemos los bosques y los senderos de nuestra ciudad.
- Cuidar la infraestructura pública e informar actos de vandalismo.



Tenemos la convicción que sólo con trabajo y propuestas concretas es posible transformar la realidad de nuestra provincia

Liliana Martínez Allende UCR



PANES
 FACTURAS - PASTELERÍA
 SANDWICHS - CAFETERÍA
 CATERING - HELADOS
 Y mucho más...

COFFEE & BAKERY
 - SINCE 2019 -
MUNCH
 ~ FUN ICE ~
 USHUAIA - ARGENTINA

MUNCH PANADERÍA - Kayen 202 // MUNCH HELADERIA San Martín 287



 Seleccionados Ushuaia

 SeleccionadosUshuaia

 seleccionados.online

Ya nos encontramos en **YAGANES 458**

para seguir brindándoles nuestra mejor atención.



COMPRAMOS TU AUTO



ENVIANOS LOS DATOS

COTIZAMOS

PAGAMOS EN EL ACTO

CULTURAL

PARA LAS JUVENTUDES ARTISTAS.

Lanzan el concurso “Potencia Bajo Cero: Del Barrio al Escenario”

Iniciará el próximo sábado 15 de enero y el objetivo es impulsar y promover el arte local. Está dirigido a jóvenes de 12 a 29 años de edad de toda la provincia.

El Gobierno de la Provincia, a través de la Secretaría de Promoción Territorial y la Subsecretaría de Juventudes, y en un trabajo articulado junto a Newsan, lanzó el concurso “Potencia Bajo Cero: Del Barrio al Escenario” en el marco del Programa Vacacional Joven. Las y los interesados en participar podrán completar su inscripción mediante el formulario <https://forms.gle/BymQQFmXjgaDcBwz8> Allí también encontrarán las Bases y Condiciones de esta primera edición. La primera presentación se realizará este sábado 15 de enero en el Centro Cultural Yaganes de Río Grande de 18 a 23 horas. Para el ingreso al lugar, se

solicitará Pase Sanitario, es decir esquema completo de vacunación contra el COVID-19. El propósito es impulsar y promover el arte local y está dirigido a jóvenes de 12 a 29 años de edad de toda la provincia. Podrán participar artistas solistas y/o bandas de toda la provincia, y los estilos musicales incluirán desde reggaeton, trap, rap, hip hop, pop hasta RKT. Además, dentro del mismo concurso habrá una instancia destinada a bandas de rock, sin límite de edad. El concurso buscará elegir tres artistas de música urbana ganadores/as en orden de primero, segundo y tercer lugar, que serán premiados/as con

elementos de home studio de su elección que les permitan continuar con su actividad y producción musical. Habrá también una instancia específica para que participen bandas de rock, sin límite de edad, y concursarán por un único premio, cuyo ganador será acreedor a la producción audiovisual y grabación en estudio de un tema de su autoría. Durante el mes de enero y febrero se dará continuidad a las presentaciones en vivo en las localidades de Río Grande y Ushuaia, buscando garantizar la mayor participación juvenil en el concurso, y que todos y todas puedan tener la misma posibilidad de concursar.

LAS CLASES COMIENZAN ESTE SÁBADO 15.

Taller de verano: La Familia del Tambor tiene abiertas las inscripciones

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación invita a los vecinos y vecinas de la ciudad a participar del taller de verano Enero- Febrero 2022 que llevará a cabo La Familia del Tambor. Los cupos son limitados y la inscripción se realiza de manera sencilla completando el siguiente link: <https://forms.gle/LNpmpTKQ8mkBFi8j8> Una vez que los interesados completen el formulario con los datos recibirán la confirmación para participar los días miércoles y sábados en la Casa de las Juventudes (Ex medio caño en Jainen y Av. Prefectura Naval Argentina). Las clases comienzan este sábado y es obligatorio el uso de tapaboca y el distanciamiento social.

Al respecto, Adrián Fabrega profesor e integrante de la Familia del Tambor destacó que “en esta nueva edición desde el Taller de percusión vamos a estar trabajando durante los meses de enero y de febrero. Comenzamos este sábado 15 de enero de 15 a 17 h junto a todos aquellos y aquellas que se hayan anotado previamente”. En relación al plantel docente, Fabrega explicó que “vamos a estar junto a Kevin Ortega los días sábado y los miércoles de 16 a 18 h estarán como profesores Melani Pelegrina y Nahuel Melchor. La idea es trabajar los distintos ritmos afro bahianos, géneros samba reggae y samba afro. Todavía tenemos cupo para que más vecinos y vecinas puedan anotarse, así que los esperamos”.



Los interesados pueden completar el formulario en el link señalado previamente o desde las redes sociales de la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad.

La mejor imagen
PARA SU EMPRESA
WWW.STAFFPROMOTORASUSHUAIA.COM
PROMOTORAS PARA EVENTOS • EXPOSICIONES • EVENTOS CORPORATIVOS
MARKETING PROMOCIONAL • VÍA PÚBLICA • PROMOCIONES DE TODO TIPO
ENCUESTADORAS • PUBLICIDAD PARA NUEVOS LOCALES • REDES SOCIALES
PERSONAL PARA ACREDITACIONES • ASISTENTES DE VENTA
TEL FIJO 2901 443-099 Cel. 2901 656565
STAFF STUDIO, CALLE KUANIP 1980 · USHUAIA TDF

Queremos ayudarte para que puedas quedarte en casa con tu bebé.

PAÑALES YA

Envío Gratis

2901-503516
2901-503398

SIEMPRE CON LA GENTE
FM 93.1 ESPECTACULO
DE LUNES A VIERNES DE 9 A 13HS

ÁNGEL FRETES
EL ÁNGEL DE LA RADIO

Moustacchio Restaurante
Especialidad en CORDERO AL ASADOR

*Mariscos *Pastas
*Pescados *Carnes

San Martín 298 | Tel. 430548

ACTUALIDAD

EN LOS FUNDAMENTOS, LOS EDILES DESTACARON QUE ESTAS ACCIONES "PERMITEN DESARROLLAR EL SENTIDO DE CUIDADO Y PERTENENCIA".

Instituciones educativas recibieron distinciones por su compromiso con el medioambiente

El Concejo Deliberante entregó un reconocimiento que declara de Interés Municipal al proyecto "Un egresado/a, un árbol" del profesorado de Geografía del IPES Florentino Ameghino, que tiene como objetivo impulsar las acciones que promuevan la conciencia ambiental en sus egresados; y de igual manera reconoció la labor del Colegio Provincial Los Andes por su participación en jornadas de plantación de árboles y especies nativas en inmediaciones al arroyo Buena Esperanza. En el acto de entrega de ambas distinciones, la coordinadora del profesorado de Geografía sostuvo que el proyecto que propone la plantación



de una especie nativa como acción conjunta al egreso de un alumno, "nació como una tarea de concientización para nuestros estudiantes que pronto se insertarán en el sistema educativo provincial, para llevar adelante acciones de

compromiso con el medio ambiente". Por su parte, la docente representante del colegio Los Andes y quien recibió el diploma, agradeció el reconocimiento señalando que "fue una experiencia única, y que por primera vez nuestros

estudiantes se vieron vinculados en este tipo de tareas ambientales". En el acto, que se desarrolló en sesión ordinaria del último ciclo legislativo, desde el Parlamento local se destacó el trabajo en conjunto de ambas instituciones

educativas en la reforestación del arroyo Buena Esperanza. A su vez, los fundamentos que acompañan las declaraciones sostienen que "las jornadas de reforestación contribuyen al desarrollo de la conciencia ambiental y de valoración de la

naturaleza y promueven la participación activa y comprometida" y que "permiten desarrollar el sentido de cuidado y pertenencia". Se destaca, finalmente, que "a través de estas acciones serán agentes multiplicadores".

USHUAIA: Magallanes 2485
Tel. 2901 43 0927 | 2901 610770
TOLHUIN: Minkiol 328, frente al BTF.
Tel. 2901 604504

CONSTRU SEC

Materiales de construcción en seco.
Máquinas y Herramientas.
Puertas placas. Electricidad. Siding.

NUEVA LÍNEA PESADA

Quemadores de acero inoxidable

De alto rendimiento y durabilidad. Este material, a diferencia de la fundición de hierro, permite darle una forma al quemador que hace a su combustión perfecta, emitiendo una llama azul, limpia y pareja.
Emisión de calor en cuatro direcciones

Laterales, frontal y superior

Diseño

Fácil acceso frontal a todos sus componentes ante eventual limpieza o servicio programado.

Rendimiento

30% más. Gran ahorro que se verá reflejado en la factura de gas. Nuestro nuevo calefactor tiene dos laterales de fundición de hierro con 8 aletas cada uno que triplican la superficie de radiación de calor, sistema empleado en la calefacción por radiadores de agua. Poseen además dos cámaras de combustión. Estas características hacen que su rendimiento sea aproximadamente 30% más alto que cualquier otro calefactor de las mismas calorías.

Seguridad

Cuentan con una válvula de seguridad de máxima calidad que, junto con el sistema TB o TBU los hace aptos para instalar en dormitorios, baños o ambientes totalmente cerrados

ahora **12** ahora **18**

TARJETA FUEGUINA
10 cuotas 10% DTO.

Pago contado 10% DTO.

Todo lo que esperás de la cadena de gimnasios más grande de Argentina

SportClub
CLUBES Y GIMNASIOS

LUN a VIER de 07 a 23 hs
SÁB de 09 a 21 hs
DOM y FERIADOS de 10 a 18 hs

CARDIO

- *400 mts²
- *15 Cintas
- *12 Bicicletas fijas
- *5 Elípticos
- *88 clases semanales

PILETA

- *20X6 mts (ADULTOS)
- *4X6 mts (NIÑOS)
- *Clases de natación (ADULTOS Y NIÑOS)
- *AquaGym

MUSCULACIÓN

- *Más de 500mts²
- *Aparatos de última generación

+SAUNA
+LOCKERS
+AMPLIOS VESTUARIOS
+ESTACIONAMIENTO GRATUITO

PERITO FRANCISCO MORENO 1460
Shopping Paseo del Fuego, entresuelo.

BASEO DEL FUEGO

DEPORTES

TENIS.

Valentín Garay se prepara para la temporada 2022

El crack fueguino Valentín Garay se encuentra trabajando en la puesta a punto en Lima, Perú, de cara a lo que será una nueva temporada junto a su entrenador Jorge Etchart. “Estamos haciendo tenis y gimnasio en doble turno para llegar de la mejor manera”, enfatizó el joven.

Inolvidable fue el cierre de año para el tenista ushuaiense que viajó a los Estados Unidos y ganó todos los torneos preparatorios antes de afrontar el Junior Orange Bowl

donde fue semifinalista. Siendo referencia de la categoría a nivel nacional y los mejores junto a Mateo Carballo en dobles, el desafío para el 2022 será más grande que nunca al cambiar de categoría pasando a la Sub 16. Por eso, junto a su entrenador Jorge Etchart, hicieron valer una propuesta desde Perú para realizar la pretemporada en tierras incaicas.

“Estamos haciendo tenis por la mañana y gimnasio por la tarde, con mucho peloteo, para ponernos a punto e ir mejorando distintas facetas de juego que van a ser importantes para este año y que quizás no



salieron de la forma que queríamos en 2021”, comenzó diciendo Valu, y agregó: “Los entrenamientos son de mucha calidad,

rodeado de buena gente y que nutre tanto en lo mental como físico. Volveremos el sábado 15 de enero hacia la Argentina para conti-

nuar la preparación y definir los torneos que vamos a afrontar, seguramente en Pro Tour o Profesionales, para ir tomando ritmo”.



ARRAYANES
Tel.: (02901) 423962
ARTURO CORONADO 351
(9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

¿NECESITÁS TRABAJO?

MONIQUE
cosméticos

Te ofrece excelentes ganancias en ventas de cremas, fragancias y otros productos. Además premios, regalos y capacitaciones.

ANIMATE A SER CONSEJERA DE BELLEZA!!

DEMOSTRACIÓN GRATUITA
BELLEZA DE MANOS & LIMPIEZA DE CUTIS

Betty Albornoz 2901 448891

DESCUENTOS EN CALEFACCIÓN LÍNEA COPPENS
SOLUCIONES PARA EL HOGAR
15% PAGO EFECTIVO
10% DEBITO Y UN PAGO TARJETA

LA VIROLA
FERRETERIA

**GAS / LUZ / AGUA
JARDINERIA / HERRERIA / PINTURA**

Ventas por mayor y menor

25 DE MAYO 380

Lunes a viernes 9 a 20 hs. | Sábados 9.30 a 19 hs.
Domingos y feriados 10 a 13 hs.

Todo lo que necesitas para el **HOGAR** y la **OBRA** **HERRAMIENTAS**

La Virola Ferrreteria
2901 656161

PINTURERIAS Casa Rosales

San Martín 1535
Perón 292
Ushuaia | TDF

Envíos sin cargo en #Ushuaia para compras superiores a \$1200

Hacé tu pedido al 2901 509-670



JAVIER BRANCA

CONCEJAL DE USHUAIA
Cooperativista y Maestro

linktr.ee/Javier_Branca



DEPORTES

EN RÍO GRANDE.

Continúan abiertas las inscripciones para participar del "Torneo de Fútbol 9"

El Municipio de Río Grande invita a la comunidad a ser parte del Torneo de Fútbol 9 "Armá tu equipo y vení a jugar". Las categorías participantes son: Sub 13, Sub 11, Sub 9, Sub 7, Sub 5, Mixto Juvenil Sub 15 y Mixto Juvenil Sub 17. Quienes se quieran suman tienen tiempo hasta el 14 de enero para anotarse. El formulario de inscripción es online: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScOIJs2ZLRBAFkbQ8tPo-vO68u727tARxmCmch1MGc1aUqs5A/viewform>. Solo el representante del grupo deberá completarlo con los datos del equipo y adjuntar fotocopia de DNI del frente.

El Torneo inicia el próximo 17 de enero y se desarrollará en el barrio AGP junto con la Liga Oficial de Fútbol de Río Grande. A través de estas iniciativas deportivas hacemos de Río Grande una

ciudad más saludable, donde se promueve el bienestar de las personas, como así también se fortalece el compromiso del trabajo en equipo.



— GUIA DE PROFESIONALES —

• ABOGADOS

JORGE KRESER PEREYRA
ALEJANDRO PAGANO ZAVALÍA
Abogados
25 de Mayo 260 - 1er piso, oficina 2
Tel. (02901) 421013 y rotativas
Edificio Finisterre
E-mail: jorgekreser@me.com
apaganozavalia@gmail.com

ESTUDIO JURÍDICO
VERNAZ & Asociados
DERECHO PENAL

Tel.: (02901) 431171 // 15515180

E-mail: vernaz_derechopenal@yahoo.com.ar

• ARQUITECTOS

D + Diseños del Sur

Arquitectura – Urbanismo – Consultoría ambiental.
Construcción de obras.
Arq. Natalia Carolina Zoratto | Alejandro Gabriel Venzi
Gobernador Campos 1372 - Ushuaia - Tierra del Fuego
Contacto: 2901-645651 / 2901-606209

**Si te interesa
publicitar en este
espacio comunícate
vía mail a:**

diarioprensaush@gmail.com

• ODONTÓLOGOS

INSTITUTO
DE DIAGNÓSTICO
Y TRATAMIENTO
ODONTOLÓGICO

Ayelén Toso | Jazmín Álvarez

Deloqui 532 - Ushuaia 9410

Tel: 2901 423716 - 430841

Email: mjotalvarez@gmail.com

2901-15469119

DR. HECTOR GODOY

ESPECIALISTA EN CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA BUCO
MAXILOFACIAL - FELLOWSHIP EN CIRUGIA AO CRANEO MAXILOFACIAL

PIEZAS RETENIDAS - IMPLANTES DENTALES - PATOLOGIAS
MAXILOFACIAL - CIRUGIA ORTOGNATICA

Consultorio: Pasaje los Cauquenes 955,
B° Andino - Tel. 2901 524495

LEONARDO ORREGO

Prótesis - Implantes (A.I.A.)
Odontología Estética y Restauradora
- Blanqueamiento -

Horario de atención: Lunes a viernes de 10 a 21
Fadul 515 - Tel: 430298 - Urgencias 15568985
TODAS LAS TARJETAS

• CONTADORES

ESTUDIO MORENO
CPN Hugo Moreno

Contable - Impositivo - Previsional
KARUKINKA 593 - 1° PISO - Tel: 15604065 (SÓLO llamadas -
NO WhatsApp) - LUNES a VIERNES - 8:00 a 16:00 horas

rivero&asociados
ESTUDIO CONTABLE
Alejandro Rivero
contador público

Gob. Deloqui N° 266 - Of 1 • Ushuaia • Tierra del Fuego
Tel.fax. 02901-421943 • Cel. 02901-1560-1090
www.riveroyasociados.com.ar • info@riveroyasociados.com.ar

Consultorios de Estética Dental

ODONTOLOGÍA INTEGRAL
Rehabilitación e Implantes
Blanqueamiento en una hora

Dr. Guillermo D. Guaragna - Dra. Viviana A. Holzmann

Monseñor Fagnano 343 - Tel. 42 3307

TARJETAS DE CRÉDITO

2901 607928 - 2901 607952

CONSULTORIOS ODONTOLÓGICOS

KARUKINKA

Dr. Fernando LIMA | Dr. Bruno OROZCO

ODONTOLOGÍA GENERAL - CIRUGÍAS
IMPLANTES - PRÓTESIS - ORTODONCIA
CIRUGÍA BUCO MAXILO FACIAL



TURNOS PROGRAMADOS

LUN. A VIER. DE 13 A 20 HS

TODAS LAS TARJETAS

KARUKINKA 264 - Tel.: 425425 / Cel.: 15524780



CELESTE LAVIA

Odontóloga

ODONTOPEDIATRÍA
ODONTOLOGÍA GENERAL

2901 475732 // celestelavia@hotmail.com

Roca 360, Torre 1, Piso 1°B - Ushuaia

• MÉDICOS ESPECIALISTAS

DR. JORGE E. DOTTI

Matrícula MM - 311

ESPECIALISTA EN CIRUGÍA
CARDIOVASCULAR Y TORÁCICA
FLEBOLOGÍA - TRATAMIENTO CON LÁSER

CONSULTORIOS:

Sanatorio San Jorge - USHUAIA. Tel. 02901 422635

Turnos WhatsApp: (02901) 481496 de 8 a 19:30 hs.

Clínica CEMEP - RÍO GRANDE. Tel. 02964 420050

Turnos: www.cemep.com.ar

Atención a afiliados de OSEF, planes especiales,
prepagas, particulares y otras obras sociales.

USHUAIA

MAX. 12° C

MIN. 03° C

DÍA



NOCHE



Algo de sol, luego incremento de nubosidad, con lluvias y lloviznas ocasionales en la tarde. Viento del ONO a 17 km/h con ráfagas de 41 km/h.

No se descarta la probabilidad de un chaparrón al anochecer; parcialmente nublado y destemplado. Viento del O a 17 km/h con ráfagas de 32 km/h.

TOLHUIN

MAX. 15° C

MIN. 01° C

DÍA



NOCHE



Momentos de nubes y sol; con brisa en la tarde, con chaparrón pasajero. Viento del NO a 19 km/h con ráfagas de 54 km/h.

Un par de chaparrones al anochecer; parcialmente nublado y destemplado. Viento del SSO a 9 km/h con ráfagas de 37 km/h.

RIO GRANDE

MAX. 15° C

MIN. 03° C

DÍA



NOCHE



Mayormente nublado y tornándose muy ventoso. Viento del ONO a 30 km/h con ráfagas de 57 km/h.

Con brisa al anochecer, por otra parte mayormente claro y destemplado. Viento del O a 24 km/h con ráfagas de 48 km/h.

SUDOKU

			3		4	5		
		6			9		7	
3	8				6	4		
5	1		9		2		6	4
4						7		
			7					
	3		1					
6			9		3	4	1	
	9	8			3		5	

El sudoku se presenta normalmente como una tabla de 9x9, compuesta por subtablas de 3x3 denominadas "regiones" (también se le llaman "cajas" o "bloques"). Algunas celdas ya contienen números, conocidos como "números dados" (o a veces "pistas"): El objetivo es rellenar las celdas vacías, con un número en cada una de ellas, de tal forma que cada columna, fila y región contenga los números 1-9 sólo una vez. Además, cada número de la solución aparece sólo una vez en cada una de las tres "direcciones", de ahí el "los números deben estar solos" que evoca el nombre del juego.

1	9	8	6	5	7	4	3	2
2	8	7	6	5	4	3	2	1
3	7	6	5	4	3	2	1	9
4	6	5	4	3	2	1	9	8
5	5	4	3	2	1	9	8	7
6	4	3	2	1	9	8	7	6
7	3	2	1	9	8	7	6	5
8	2	1	9	8	7	6	5	4
9	1	9	8	7	6	5	4	3

PERIODISMO HISTORICO

¿Te acordás hermano?... Carlos Peña

Por



Una caja de balas les alcanzaba para la jornada de aniquilación. Para ellos, la misión era "limpiar de salvajes" la tierra promisoriosa del oro y la riqueza. Eran inconscientes de que ellos mismos hacían un acto de salvajismo, asesinando por la espalda a seres inocentes, indefensos e ignorantes de su destino. Julius Popper recibía la palmada en la espalda del poder de turno, por su "valiosa labor", mientras una raza ancestral se extinguía inexorablemente. Ha pasado más de un siglo, pero aún sangran las heridas irredentas de nuestros ancestros.

REFLEXIONES

EL MOSQUITO Y EL TORO

Un mosquito voló por el prado y se posó en la punta del cuerno de un enorme toro. Después de descansar por un buen rato, se preparó para volar. Pero antes de irse se acercó al oído del toro para disculparse:

— Lamento haber usado tu cuerno como lugar de descanso. Debes estar muy contento de que me vaya ahora —dijo el mosquito.

El toro levantó la vista y respondió con indiferencia:

—Pequeño mosquito, gracias por compartirme tan grandiosa disculpa. Pero piensas demasiado bien de ti mismo. ¡Ni siquiera me di cuenta de que estabas allí!

Moraleja: Para muchos, la vanidad es reflejo de la ignorancia.

HUMOR Por Carlos Quinto

NO SE QUÉ HACER, TODOS LOS DÍAS SE ME QUEMA LA COMIDA

TAMBIÉN LO QUEMÉ

¿Y EL LIBRO DE COCINA QUE TE REGALÉ?



HOROSCOPO

Aries 21/3 al 20/4	Tauro 21/4 al 20/5	Géminis 21/5 al 20/6	Cáncer 21/6 al 20/7	Leo 21/7 al 20/8	Virgo 21/8 al 20/9	Libra 21/9 al 20/10	Escorpio 21/10 al 20/11	Sagitario 21/11 al 20/12	Capricornio 21/12 al 20/1	Acuario 21/1 al 20/2	Piscis 21/2 al 20/3
Sepa que su inconsciente podría llegar a jugarle una mala pasada. Tenga cuidado con las palabras que elige para expresar lo que siente, ya que podría salir lastimado.	Respete todos los deseos en cada momento y en las circunstancias que vive. Sepa que hacer siempre lo que los demás esperan de usted podría llegar a agotarlo.	Entienda que ya es hora para tomar esa determinación sin demorarse más tiempo. Sepa que no será conveniente que deje para mañana lo que desea hacer.	Durante la mañana evite tomar cualquier decisión importante, ya que podría arrepentirse más adelante y sepa que no tendrá retorno. Actúe con cuidado.	Sepa que la lucidez mental le permitirá encontrar las soluciones. Tendrá que comunicarse con varias personas para resolver esos temas difíciles e insólitos.	Esté atento, ya que podrá recibir en este día diferentes críticas en torno a sus reacciones emocionales. Debería escucharlas y así podrá mejorar en las relaciones.	Durante esta jornada, su vida social tomará otro rumbo, ya que contará con la presencia de nuevos compromisos. Aproveche, ya que su entusiasmo se potenciará.	Cuando se relacione, trate de no mostrarse soberbio y altanero con su entorno. Renuncie a sus aires de grandeza porque estaría revelando su inseguridad.	Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, tenga en cuenta que los mismos deben estar relacionados con sus emociones. Déjese guiar por su instinto.	Actúe con cuidado y manténgase en alerta, ya que deberá estar prevenido frente a su pasado durante la jornada. Alguien aparecerá y podrá desorientarlo.	En este día, sus poderes estarán muy afinados. Aproveche y utilícelos para ayudar a alguien que atraviesa un mal momento y necesita ayuda.	Intente ser más responsable con sus decisiones y no acuse a los demás de sus propios errores. Comience a trabajar para solucionarlos y no recaer en ellos.